



## **COMPROMISO EDUCATIVO FAMILIA-CENTRO ESCOLAR**

La educación es el resultado de los esfuerzos conjuntos de los padres/madres, de cada alumno/a y de la institución escolar y todos sus componentes.

Así, las familias participan activamente en el proceso educativo, tanto en la escuela como en el hogar, proporcionan el apoyo esencial, la ayuda, los valores y las altas expectativas que son cruciales para que el alumno/a perciba la importancia de su educación. De esta manera, la participación de los padres y madres de manera activa y regular aumenta significativamente el potencial del alumno para obtener éxitos académicos.

Por tanto, las familias juegan un papel fundamental en todo el proceso educativo de sus hijos e hijas y son una parte esencial de la comunidad escolar. Por ello, queremos establecer una serie de compromisos de mutua colaboración en un entorno de convivencia, respeto y responsabilidad que tengan por objeto la mejora educativa de su hijo o hija y el buen funcionamiento de nuestro Centro.

### **Compromisos adquiridos por el padre, madre o tutor/a.**

1. Aceptación de los principios educativos del centro y de sus normas de organización y convivencia.
2. Justificar debidamente las faltas de sus hijos o hijas.
3. Proporcionar, en la medida de sus posibilidades, los recursos y las condiciones necesarias para el progreso escolar: descanso, alimentación adecuada ...
4. Participar de manera activa en las actividades que se lleven a cabo en el centro con objeto de mejorar el rendimiento académico de sus hijos o hijas.
5. Fomentar el respeto por todos los componentes de la Comunidad Educativa y abstenerse de hacer comentarios que menosprecien la integridad moral del personal que trabaja en el centro o que dañen la imagen de la institución. Si se produjesen diferencias de apreciación respecto a conductas o actuaciones de las personas que trabajan en el centro se pondrán en conocimiento del tutor/a o del equipo directivo (según los casos), buscando siempre la resolución de los conflictos de manera dialogada y bienintencionada.
6. Colaborar con el tutor/a y con el equipo directivo cuando se precise adoptar medidas correctoras en materia de convivencia y para la prevención de los comportamientos contrarios a la convivencia.
7. Asistir al menos una vez al trimestre al colegio para entrevistarse con el tutor o tutora de su hijo o hija.
8. Asistir a las reuniones que se llevarán a cabo a inicio de cada trimestre con objeto de informar sobre las evaluaciones obtenidas.
9. Ayudar a su hijo o hija a cumplir el horario de estudio en casa y supervisar diariamente la agenda de su hijo o hija para informarse sobre las tareas que tiene y comprobar si las hace.



### **Compromisos adquiridos por el alumno o alumna.**

1. Tener un horario de estudio fijo en casa que será acordado con el tutor o tutora y con el padre, madre o tutor legal (a partir de Primaria y en función del nivel o curso).
2. Respetar a todos los miembros de la Comunidad Educativa.
3. Anotar los deberes y las fechas de exámenes en la agenda escolar (a partir de 12 de Primaria).
4. Participar en las actividades complementarias que se lleven a cabo y, de manera voluntaria, en las extraescolares.
5. Traer diariamente las tareas hechas.
6. Cuidar el material tanto del colegio como el suyo propio.
7. Respetar las normas generales de convivencia fijadas así como las específicas sobre comportamiento en clase, entradas y salidas del centro, las relativas al uso de servicios (comedor, madrugadores) ...

### **Compromisos adquiridos por el centro**

1. Respetar las convicciones ideológicas y morales de la familia en el marco de los principios y valores educativos establecidos en las leyes.
2. Revisar puntualmente la planificación del trabajo y del estudio que el alumnado realiza en clase y casa.
3. Mantener una reunión al trimestre con los padres y madres para informarles de la evaluación de sus hijos e hijas y de cuantas cuestiones afecten a su aprendizaje.
4. Atender a los padres o madres que soliciten reuniones individuales para informarse sobre el rendimiento académico de su hijo o hija dentro del horario de tutoría establecido.
5. Informar por escrito a los padres o madres de los alumnos que reciben refuerzo, apoyo educativo y/o tienen adaptación curricular.
6. Contactar con la familia ante cualquier problema de sus hijos,

En Zamora a ..... , de ..... , de 20 .....

Fdo.: Padre/Madre/tutor

Fdo.: Director/a